



RESOLUCION N° 62/2001

VISTO

La Postitulación en Física que esta Facultad dicta en la ciudad de Bell Ville desde el año pasado;

CONSIDERANDO

Que corresponde abonar a los Profesores que dictan los cursos los viáticos y gastos que demanden sus traslados a la mencionada ciudad;

Que se cuenta con fondos en las partidas de Recursos Propios de esta Facultad;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el pago de los montos y por los conceptos que en cada caso se indica, a los Profesores que concurren a Bell Ville, y por cada viaje que realicen:

Dr. Edgardo Bonzi, (legajo 28.941) \$ 82,79 importe de un día de viático como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y \$ 20.- por reintegro de pasaje \$ 102.79

Dra. Lucía Arena , (Legajo 26.295) \$ 165,58, importe de dos días de viático como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y \$ 20.- por reintegro de pasaje \$ 185.58

Dr. Miguel Angel Re, (Legajo 20.247) \$ 165.58, importe de dos días de viático como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva y \$ 20.- por reintegro de pasaje \$ 185.58

ARTICULO 2°: Disponer que el egreso sea atendido con fondos de Recursos Propios del presente ejercicio.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de mayo de 2001.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.